



Asunción, 23 de abril de 2024.-

N.P.Nº 362/24.

Señora

Mgtr. Arq. Abog. Liz Marisol Moreno de Prieto, Directora General

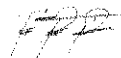
Dirección General del Servicio Nacional de Catastro

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio donde corresponda, a los efectos de solicitar, se sirva proceder la Inscripción de la Sentencia Definitiva N°05 de fecha 25 de febrero del 2024, expedida en los autos caratulados: "INDERT S/ MENSURA", por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del único turno, de la Circunscripción Judicial de Puerto Casado; cuyos antecedentes anexos a esta presentación.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarla, muy atentamente. -


ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Romina Velázquez
Secretaría General del INDERT


Firmado
digitalmente por
**FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ**
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente